URBS REGIA

Orígenes de Europa

TOLEDO 2031

CIUDAD CANDIDATA - CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

Luz de Europa

unesco
Miembro de
asociaciones y clubes

Fundación Cultura de Paz

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Nº DEDICADO A TOLEDO
CIUDAD CANDIDATA A CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

REVISTA EDITADA CON LA COLABORACIÓN DE

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

TOLEDO 2021

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Ayuntamiento de Ponferrada

DEPUTACIÓN OURENSE

N°9 - 2025

URBS REGIA
Revista de la asociación cultural sin ánimo de lucro URBS REGIA, que promueve el itinerario cultural de "Orígenes de Europa".

EDITA
Asociación cultural Urbs Regia

CONSEJO ASESOR
Luca Zavagno. *Bilkent University. Ankara*
Gabriele Archetti. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Francesca Stroppa. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Simona Gavinelli. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
André Carneiro. *Universidad de Évora*
Diego Piay Augusto. *Universidad de Oviedo*
Maylene Cotto Andino. *Universidad de Castilla La Mancha, Toledo*
Virgilio Martínez Enamorado. *Universidad de Málaga*
Antonio María Poveda Navarro. *Dtor. Museo Arqueológico de Elda, Alicante*
Paz Cabello Carro. *Dra. en Historia del Arte*
Mariano Seoánez Calvo. *Colegio Nacional Ing. Montes, Madrid*
Javier Verdugo Santos. *Universidad de Huelva*

COMITÉ DE REDACCIÓN
Director:
Pilar Tormo
Vocales:
Juana Font Arellano
Antonio Zárate Martín
Artemio Martínez Tejera
Pedro Salgado Roldán
Editor:
Diego Piay Augusto

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Alberto Flores García - Creative Studio
info@creativestudioweb.es
618 45 15 67 - www.creativestudioweb.es

PORTADA: Vista aérea de Toledo.
Imagen de Ayuntamiento de Toledo.

Depósito legal: TO 429 - 2015
ISSN: 2387 - 0427

Travesía de Colombia, 3, 2ºA
45004 TOLEDO
Tel: 00 34 699 17 76 39
urbs.regia@telefonica.net
info@urbsregia.eu
www.urbsregia.eu

Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluya la revista, salvo por autorización escrita.

URBS REGIA-ORÍGENES DE EUROPA no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

PRESENTACIÓN

Como presidenta de la Asociación Cultural URBS REGIA, promotora del itinerario cultural ORÍGENES DE EUROPA, es un placer para mí presentar este nuevo número de nuestra revista. Con el paso de los años, hemos logrado consolidarnos como una interesante alternativa académico-divulgativa para nuestros socios, pero también para todos los lectores interesados en el estudio de las raíces de la civilización europea. Sin duda la importancia de poner en valor los ORÍGENES DE EUROPA merece la participación de especialistas contrastados, que con su conocimiento y dedicación han logrado construir un puente que ha permitido salvar la distancia que en muchas ocasiones separa a la sociedad y a la ciencia.

El presente número ha sido promovido por el Ayuntamiento de la ciudad de Toledo, y prologado por D. Carlos Velázquez Romo, alcalde de la actual corporación. Gracias a su apoyo, hemos podido dar vida a una revista que recoge un total de diez artículos redactados por diferentes especialistas procedentes de diversas universidades y centros de investigación.

La primera parte de la revista consta de seis artículos que repasan la historia de Toledo desde época altoimperial y hasta la tardoantigüedad, aportando datos novedosos y arrojando luz sobre las cuestiones de mayor complejidad. Además, se ha prestado atención al patrimonio natural de Toledo, a la historia religiosa, y a la importancia de los movimientos monásticos, partiendo de fuentes pictóricas, arqueológicas, numismáticas, epigráficas y documentales. Debe tenerse en cuenta que Toledo no es sola la sede de nuestra asociación URBS REGIA, sino que es también una ciudad esencial para comprender las transformaciones que tuvieron lugar a lo largo de la historia y que hicieron posible el nacimiento de Europa tal y como la conocemos hoy. La inestimable colaboración de Antonio Zárate Martín, Rebeca Rubio Rivera, Vasilis Tsiolis, Francisco Javier Fernández Gamero, Francisco María Fernández Jiménez y Juan Manuel Rojas Rodríguez Malo, ha hecho posible recuperar la historia de Toledo y poner en valor su importancia patrimonial.

Este número se completa, además, con cuatro artículos que recogen la aportación de otros especialistas de diferentes universidades (Diego Piay Augusto, Jordina Sales Carbonell, Elena Caliri, Patricia Argüelles y Laura Casal Fernández) que han centrado sus estudios en la evolución del concepto de Europa desde su surgimiento en el mundo griego y hasta la tardoantigüedad, la historia de Barcelona durante la Antigüedad Tardía, el papel desempeñado por los Vándalos en el control del Mediterráneo, y las evidencias de explotación de recursos pesqueros en época visigoda.

Esperamos y deseamos, en definitiva, que el nuevo número contribuya a difundir nuestro interés común, la creación de un itinerario cultural basado en los ORÍGENES DE EUROPA, a partir del conocimiento de una ciudad esencial como Toledo y del estudio de algunos aspectos esenciales de la tardoantigüedad. Este objetivo se revela como esencial en un tiempo en el que se asiste a una peligrosa pérdida de la identidad del viejo continente. Es, por ello, necesario, que ante la rapidez con la cual fluyen informaciones y noticias de diferente índole sin la debida reflexión, hagamos bueno el antiguo proverbio latino y sigamos empeñándonos en fijar por escrito nuestro conocimiento… *verba volant scripta manent…*

Pilar Tormo Martín de Vidales
Presidenta de Urbs Regia

sumario

7 **Prólogo**
CARLOS VELÁZQUEZ ROMO

8 **El paisaje es patrimonio y soporte de identidad colectiva. Con la mirada puesta en Toledo**
M. ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

36 **Toletum desde sus orígenes a la época altoimperial (siglos II a.C. - III d.C.)**
REBECA RUBIO RIVERA

50 **Toletum en el Bajo Imperio (Siglos III-V)**
VASILIS TSIOLIS

64 **La Vega Baja de Toledo en época Visigoda**
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAMERO

82 **El apogeo de la Iglesia de Toledo en el siglo VII**
FRANCISCO MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

94 Indicios de un edificio monástico-palacial en el santuario hispanovisigodo de Sorbaces/Guarrazar
JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO

122 Barcino durante la Antigüedad Tardía y los orígenes de su capitalidad
JORDINA SALES CARBONELL

144 Explotaciones primarias en el territorio visigodo: una mirada histórica de la pesca
PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ - LAURA CASAL FERNÁNDEZ

112 Aproximación conceptual a los orígenes de Europa. De la antigüedad clásica al surgimiento del monacato
DIEGO PIAY AUGUSTO

136 La hegemonía mediterránea de los Vándalos
ELENA CALIRI

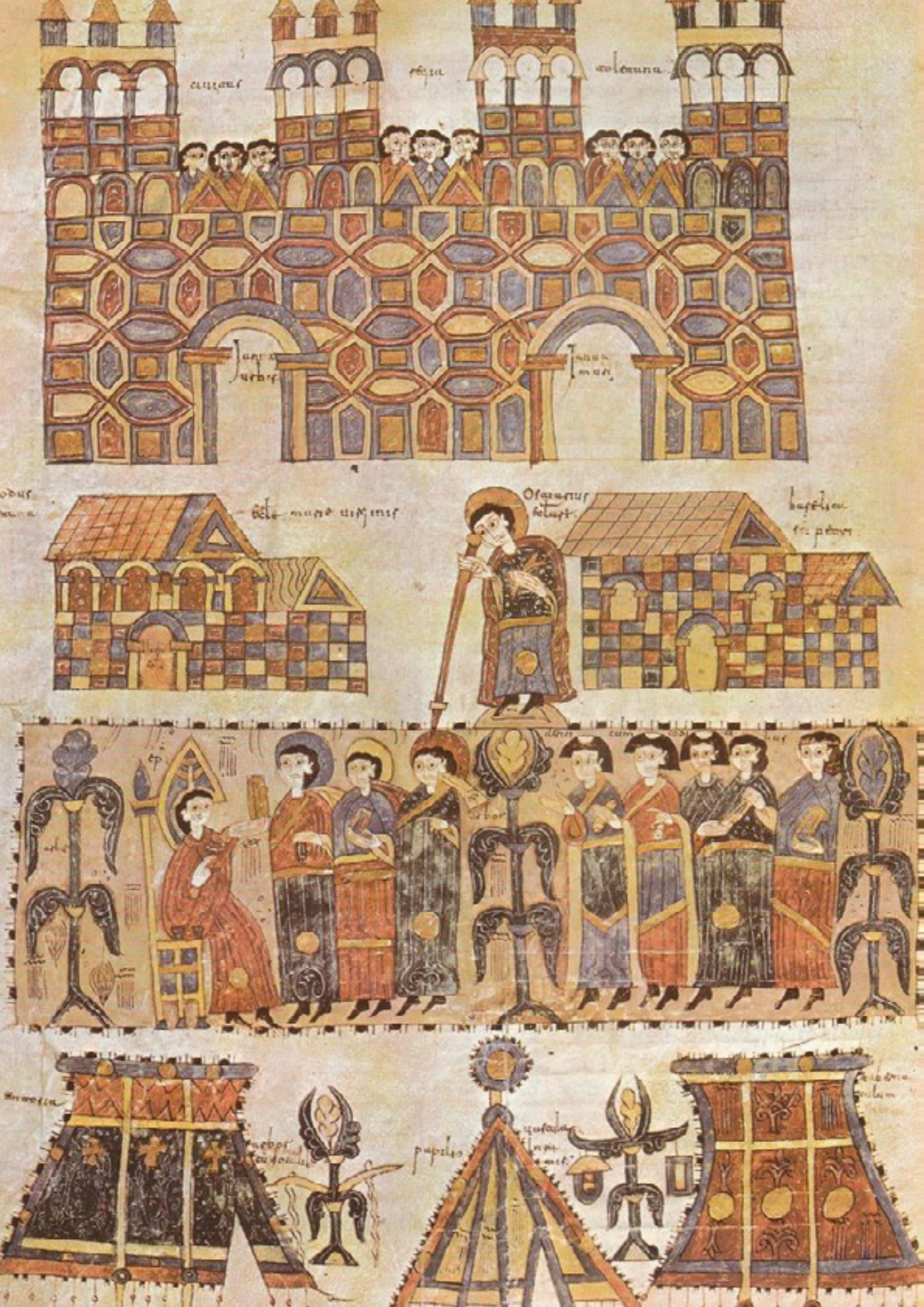

LA VEGA BAJA DE TOLEDO EN ÉPOCA VISIGODA
THE VEGA BAJA OF TOLEDO IN THE VISIGOTHIC ERA

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAMERO
Historiador
franciscoj.fernandezgamero@gmail.com
https://orcid.org/0009-0004-3368-5859

RESUMEN

La Vega Baja de Toledo representa el desarrollo edilicio de la ciudad en la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII. Conformando el suburbio de la ciudad surgido de la transformación en Urbs Regia, en la capital del reino visigodo, con la presencia de un complejo palaciego, la basílica martirial de santa Leocadia, la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo y diversas edificaciones que muestran la existencia de diversas actividades económicas.

PALABRAS CLAVE

Urbs Regia, concilio, basílica martirial, basílica pretoriense y Vega Baja.

ABSTRACT

The Vega Baja of Toledo represents the urban development of the city during the second half of the sixth century and the first half of the seventh century. It encompasses the former outskirts that expanded with the establishment of the Visigothic capital (Urbs Regia), including the palace complex, the martyrial basilica of Saint Leocadia, the praetorian basilica of the Apostles Saint Peter and Saint Paul, and numerous other buildings that reflect the presence of diverse economic activities within the city.

KEYWORDS

Urbs Regia, council, martyrial basilica, praetorian basilica, Vega Baja.

TOLEDO EN EL BAJO IMPERIO

Toledo fue una ciudad que no fue capital provincial, ni de conventus jurídico, pues formó parte de la provincia Tarraconensis y del conventus Carthaginensis primero y de la provincia Carthaginensis después, tras ser creada en el Bajo Imperio, obra de Diocleciano hacia el 297-298 d. C.

Tradicionalmente fue considerada una ciudad de pequeñas dimensiones y de poca importancia, siguiendo la cita de Livio: "*urbs parva, in loco munito*", con unas dimensiones de entre 5 y 10 hectáreas, pero los descubrimientos recientes y la revisión de la historiografía ha reconsiderado su extensión hasta las 60 hectáreas[1]. Los motivos de ese cambio radican en la presencia de un circo romano con un aforo de 15.000 a 18.000 espectadores, que algunos autores elevan, de forma exagerada, hasta los 25.000; el anfiteatro en las Covachuelas, conocido desde principios del siglo XVII; el teatro que, algunos autores, sitúan junto al circo romano, mientras que otros lo llevan hasta el interior de la ciudad; el acueducto que, salvando el cauce del río Tajo, traía las aguas desde el embalse de la Alcantarilla, en Mazarambroz, a más de 30 km de la ciudad; el descubrimiento de unas grandes termas altoimperiales con una superficie de más de 2400m^2; o el hallazgo de la base de un torreón de la muralla romana junto a la puerta del Sol.

Durante el Bajo Imperio muchas ciudades hispanas vieron disminuir su importancia, pero no fue el caso de Toledo, que mantuvo el funcionamiento de su circo hasta finales del siglo IV o principios del V, como muestra el hallazgo del marfil de Hipólito, remate de la silla de un alto magistrado.

La posición de la ciudad en la vía XXV, que enlazaba Mérida con Zaragoza y la calzada que pasaba por las proximidades de la ciudad comunicando Cartagena con Astorga, en el noroeste peninsular, permitieron mantener la importancia urbana, además de la gran riqueza agrícola de sus alrededores, vinculada a la trilogía mediterránea: trigo, vid y olivo, con un importante desarrollo latifundista.

PORTADA. Visión de Toledo en el Codex Vigilanus de El Escorial

[1] R. Barroso, J. Carrobles, J. Morín e I. Sánchez, "El paisaje urbano de Toledo en la Antigüedad Tardía", en A*ntiquité tardive: revue internationale d`histoire et dárchéologie,* 23, (2015), pp. 329-352.

EL ASCENSO DE TOLEDO

A comienzos del siglo V el Imperio romano se encontraba en pleno declive, agravado por la división efectuada por Teodosio en el 395, con la entrega de la parte oriental a Arcadio y la occidental a Honorio. El cruce del Rhin por los pueblos germanos incrementará la debilidad del Imperio de Occidente. Las disensiones políticas entre el emperador Honorio y el usurpador Constancio III permitirán a los pueblos germánicos atravesar los Pirineos hacia el año 409.

Tras un periodo de saqueo de las tierras hispanas, los invasores llegarán a un precario acuerdo para el reparto del territorio hacia el 411; así, suevos y vándalos asdingos ocuparán la Gallaecia, los alanos la parte occidental de la Carthaginense y la Lusitania, y los vándalos silingos la Bética, hasta su paso al Norte de África en el 429.

Entre el 415 y el 418 los visigodos, tras saquear Roma, firmarán un pacto o *foedus* con el emperador romano de Occidente por el que, a cambio de servicios militares, los godos recibirán alimentos y las tierras al suroeste de Galia para su establecimiento, con centro en Tolosa. Los visigodos, ya federados de Roma, lucharán en Hispania derrotando a los alanos y recluyendo a los suevos en el noroeste peninsular.

La deposición del último emperador, Rómulo Augústulo, por Odoacro, caudillo de los hérulos, y el envío de las insignias imperiales a Constantinopla, permitió a los visigodos crear un reino independiente establecido a ambos lados de los Pirineos. La capitalidad goda será itinerante, pasando por Barcelona, Tolosa, Narbona o Mérida, pero pronto Toledo iniciará un proceso ascendente por su posición central, la fortaleza de su espacio urbano rodeado por el Tajo, y la riqueza agrícola de su región.

En las ciudades tardorromanas el papel de las autoridades civiles irá disminuyendo y será sustituido por la figura del obispo; las grandes familias latifundistas hispanorromanas iniciarán un acercamiento a la nobleza goda[2].

El asentamiento de los godos en la ciudad alta de Toledo se ha visto profundamente alterado por las continuas transformaciones urbanas a lo largo de los siglos. Solo la aparición de piedras talladas, reutilizadas en edificios posteriores, proporciona indicios de la presencia de alguna construcción de época visigoda en sus proximidades.

En las cercanías de la zona comprendida entre el alcázar, el Miradero y el puente de Alcántara, esa concentración de piezas es algo mayor, lo que permite intuir la cercanía al posible pretorio visigodo. La presencia de medallones avenerados permite reconocer ese origen, pero en época islámica fueron reaprovechados para dar legitimidad, monumentalidad y prestigio a las nuevas autoridades[3].

En otros lugares de la ciudad también se documenta esa concentración de piedras talladas como en san Ginés (canceles, veneras, frisos), santo Tomé (hornacina, cruces y frisos), san Bartolomé (frisos), san Andrés (una hornacina, columnas y capiteles), san Pedro Mártir (parte de una hornacina), san Salvador (pilastra con representaciones bíblicas, frisos) o la plaza de la Cruz (frisos).

En las fuentes escritas se encuentran diversas referencias a la ciudad en época visigoda, pero la arqueología es muy parca en datos, limitados a un sondeo geomagnético en el solar de la catedral a finales de los años setenta que parece indicar la presencia de una mezquita rectangular de once naves y una estructura cruciforme que pudiera corresponder al episcopio[4]. Una inscripción descubierta a finales del siglo XVI en san Juan de la Penitencia, refiere la consagración de la iglesia de santa María en el rito católico.

Palol afrontó el análisis de la ciudad visigoda a partir de la comparación con otras ciudades mediterráneas, considerando la presencia de un episcopio, relacionado con una iglesia bautismal consagrada a san Juan Bautista y una iglesia martirial dedicada a santa Leocadia de Toledo, mártir local muerta durante las persecuciones de Diocleciano y Daciano, a comienzos del siglo IV, ubicada en el suburbio de la ciudad[5].El punto de partida para el análisis del Toledo visigodo con estos datos es muy pobre.

En una reciente intervención arqueológica en la mezquita de Tornerías, en su piso inferior, tradicionalmente considerado un depósito de aguas romano, el arqueólogo reinterpreta los restos conservados identificando una basílica de tres naves, con el ábside central curvo y los laterales planos; el edificio ha sufrido un retallado de sus arcos de herradura para transformarlos en arcos de medio punto, siendo una de las pocas huellas claras del mundo visigodo en el interior de la ciudad[6].

La tradición historiográfica de la ciudad vinculaba la supuesta existencia de iglesias visigodas y su transformación en las iglesias mozárabes tras el periodo de dominio islámico, entre el 711 y el 1085, pero la arqueología lo ha desmentido: san Sebastián y santas Justa y Rufina fueron mezquitas, como documentan las inscripciones aparecidas en ellas y santa Eulalia no fue iglesia visigoda, sino un palacio islámico en el siglo XI[7]. La supuesta existencia de una iglesia dedicada a la santa Cruz, junto a la mezquita del Cristo de la Luz o Valmardón ya se ha descartado.

[2] I. Velázquez Soriano y G. Ripoll López, "Toletum, la construcción de una nueva Urbs Regia", en *Sedes Regiae (400-800)*, Barcelona, 2000, pp. 521-598.
[3] J. Carrobles, R. Barroso y J. Morín, "Topografía toletana", en *Regia Sedes Toletana. La topografía de Toledo en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, Toledo,* 2007, pp. 15-21.
[4] CD. Konradsheim, "Exploration géophisique des soubassaments de la cathédrale de Tolède"; en *Annales d`Histoire de l´Art et de l`Archeologie,* 21, Bruselas, (1980), pp. 95-97.
[5] P. de Palol i Salellas, "Resultados de las excavaciones junto al Cristo de la Vega, supuesta basílica conciliar de santa Leocadia de Toledo. Algunas notas de topografía religiosa de la ciudad", en *Actas del XIV Centenario del III Concilio de Toledo (589-1989),* Madrid, 1991, pp. 787-832.
[6] A. Ruíz Taboada, "La excavación de la mezquita de Tornerías (Toledo): estratigrafía y dataciones", en *Tiempo, Espacio y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología,* 15, Madrid, (2022), pp. 91-117.
[7] A. Gómez Laguna et alii, "La arquitectura eclesiástica de la Regia Sedes visigoda de Toletum. Problemática arqueológica a la luz de las investigaciones más recientes", en *Iglesias tardoantiguas en el centro peninsular (siglos IV-VIII),* J. Salido y R. Gómez (eds.), Madrid, 2022, pp. 227-250.

El espacio del suburbio visigodo en la Vega Baja sí ha proporcionado la evidencia de numerosos restos arquitectónicos intuidos por el georradar de 2009 y, más aún, por el de 2020. Unas excavaciones amplias en la zona permitirían confirmar o descartar la presencia del suburbio visigodo creado con el desarrollo urbano paralelo a la consolidación de la capital entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII.

Fig. 1. Toledo desde la Vega Baja (foto: autor)

La elección de Toledo como sede regia no estuvo vinculada a su importancia anterior, sino a su ubicación entre la Galia y los territorios bizantinos del sureste, además de a su fuerte posición defensiva. Toledo, sede de la corte visigoda, imitará el modelo urbano imperial de Constantinopla[8].

El proceso por el que Toledo adquirirá la categoría de Urbs Regia se inicia durante el reinado de Teudis (531-548), que promulga desde la ciudad una Ley de Costas Procesales que se incluirá en el Codex Theodosianus y esto implicaría la presencia en la ciudad del *Officium Palatinum*; además, desde Toledo se podrían dominar los territorios no definitivamente controlados de la Bética.

Con Atanagildo (555-567), Toledo se mantendrá como capital del reino. Este rey godo llegará al trono tras una usurpación contra el rey Agila y contando con el apoyo de tropas bizantinas durante la guerra civil. De Toledo partirán sus hijas para casarse con príncipes francos en la segunda mitad del siglo VI: Brunekkilda se casará con Siseberto I de Austrasia, se convertirá al catolicismo y tras el asesinato de su marido actuará como regente de su hijo; Gailswintha se casará con Chilperico I de Neustria, pero será asesinada en una conspiración palaciega[9]. El propio Atanagildo morirá en Toledo.

Liuva I (568-573) residirá en Narbona, pero asociará al trono a su hermano Leovigildo para controlar los territorios situados a ambos lados de los Pirineos. Leovigildo (573-587) consolidará el proceso iniciado por sus antecesores y hará de Toledo la sede de la corona y del reino, asentando en la ciudad el *Officium Palatinum* o Aula Regia, adoptando en su persona el ceremonial de la corte del Imperio Bizantino con el uso del trono, del cetro, de la corona y del manto, reflejado en las nuevas monedas acuñadas[10]. El proceso de imitación se basará en un ambicioso programa arquitectónico, con

[8] A. Fuentes Domínguez, "El paisaje de Toledo visigodo", en *Castilla La Mancha en época romana y la Antigüedad Tardía,* Ciudad Real, 2006, pp. 227-250.
[9] R. Izquierdo Benito, *Toledo en la Edad Media. La génesis de un mito,* Toledo, 2024.
[10] R. Barroso, J. Morín e I. Velázquez, "La imagen de la realeza en el reino visigodo de Toledo a través de la iconografía y la epigrafía", en *El tiempo de los bárbaros. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. v-vi),* Zona Arqueológica, 11, 2010, pp. 488-508.

un complejo palatino situado en las proximidades del viejo circo romano ya abandonado, pero con una gran carga simbólica de poder, la basílica martirial de santa Leocadia y la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo, reflejo de los edificios existentes en la propia Constantinopla. Leovigildo promulgará el *Codex Revisus* buscando acercar la mayoría hispanorromana con la minoría goda; su gran fracaso fue el intento de lograr la unificación religiosa en la fe arriana, la de la minoría visigoda, frente a la mayoría católica hispanorromana. El palacio real será la sede del Oficio Palatino, organismo de la administración regia integrado por los condes del Tesoro, de la Cámara Regia, de los Notarios, de los Espatarios, del Patrimonio, de los Escanciadores, del Establo, del gobernador de la ciudad y del obispo, en este caso, el arriano[11].

La topografía de la ciudad visigoda en la Vega Baja constará del circo romano, pero también una basílica dedicada a santa Leocadia, la de los santos apóstoles Pedro y Pablo, además de un palacio y el propio pretorio[12].

Todavía la Crónica Mozárabe (734) refiere que el rey godo Wamba reconstruyó las murallas de la ciudad a finales del siglo VII, siendo ungido en Toledo.

EL CAMINO HACIA LA SEDE PRIMADA

La riqueza agrícola de los alrededores de Toledo permitió la existencia de una importante clase latifundista hispanorromana que, muy pronto, inició el proceso de cristianización, como muestra el importante número de sarcófagos paleocristianos descubiertos en Toledo y sus alrededores que en varios casos son importaciones itálicas. Algunos autores no aceptan el origen toledano de esos sarcófagos, sino que defienden su traslado a esta zona por la presencia de una importante clientela[13]. Esos sarcófagos incluyen los dos descubiertos en Layos, uno conservado en la Real Academia de la Historia y otro en el Museo Marés de Barcelona (relacionados con un posible mausoleo tardorromano); el fragmento de Erustes y el de los Apóstoles, procedente del mausoleo octogonal de las Vegas de Pueblanueva, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional.

También Toledo ha proporcionado varios fragmentos: uno incrustado en la Puerta del Sol y dos procedentes de la propia Vega Baja, uno descubierto en los años sesenta y otro en las excavaciones de principios del siglo XXI. Se completan con el hallado en Carranque, con la historia de Jonás.

Respecto a la posible iglesia de Las Tamujas (Malpica de Tajo), se duda de su uso litúrgico en época visigoda, pero sí se ha documentado la existencia de una basílica y un baptisterio en la villa romana de El Saucedo, en las proximidades de Talavera en el siglo VI. La denominada basílica de Carranque sí tuvo uso religioso y funerario en época visigoda[14].

La cristianización de la ciudad de Toledo parte de historias fabuladas que arrancan de los falsos cronicones de finales del siglo XVI o principios del XVII que hablan de la predicación en la ciudad de san Pedro y san Pablo, que crearían la sede episcopal, o un legendario obispo de nombre Eugenio, que predicó en el siglo I d. C. y murió martirizado en las Galias, pero sin fundamento histórico. Todos esos relatos responden a la necesidad de justificar la antigüedad de la diócesis en su ascenso hacia la primacía religiosa.

La existencia de una comunidad cristiana ya consolidada quedará reflejada en la presencia de un obispo toledano, Melancio, en el concilio celebrado en *Iliberris* (Elvira, Granada) a comienzos del siglo IV, entre el 302 y el 306, todavía en un momento anterior al Edicto de Tolerancia de Constantino promulgado en Milán en el año 313. El obispo toledano asistiría al concilio junto a otros de la Bética y de algunas ciudades del interior peninsular.

Hacia el 380 el obispo toledano Augentio asiste al sínodo de Zaragoza y en el año 400 Toledo celebra su primer concilio, donde vuelve a ser condenada la doctrina priscilianista, años después de la muerte del propio Prisciliano y algunos seguidores en el juicio celebrado en Tréveris por el usurpador Magno Máximo.

El II Concilio toledano tendrá lugar en el año 527, ya bajo dominio visigodo, durante el reinado de Amalarico y el obispo toledano Montano firma ya como metropolitano de las tierras del interior peninsular, la Carpetania; a este concilio asisten otros seis obispos de la Meseta y un alto dignatario visigodo. En esta reunión vuelve a ser condenado el priscilianismo, muy arraigado en zonas rurales y en las tierras del noroeste. También pudo asistir al III concilio de Arlés (524) un obispo toledano, pues aparece la firma de "Montanus episcopus"[15].

Durante el siglo VI Mérida y Toledo entran en una fuerte competencia. El rey Leovigildo ordena al obispo de Mérida, Masona, que envíe a la capital la túnica de la mártir Eulalia, pero el obispo se niega y será desterrado por el rey[16]. Ante la falta de la reliquia, Toledo impulsará el culto a su mártir local, Leocadia.

[11] J. Orlandis Rovira, *Historia de España. La España visigoda (409-711),* Madrid, 1987.
[12] S. Panzram, "Ciudades romanas de Hispania: una visión global", en *Ciudades romanas en Hispania,* T. Nogales Basarrate (Ed), Roma-Bristol, 2021, pp. 467-483.
[13] A. Fuentes Domínguez, "El paisaje de Toledo visigodo".
[14] V. Tsiolis, "Del paganismo al cristianismo. Espacios cotidianos, reales o imaginarios en el Toletum tardoantiguo y su entorno", en *Sacra Loca Toletana. Los espacios sagrados en Toledo,* Cuenca, 2008, pp. 115-133.
[15] R. Gonzálvez Ruíz, San Ildefonso y otros obispos de la Iglesia visigótica y mozárabe de Toledo, Toledo, 2018.
[16] Velázquez y Ripoll, "Toletum, la construcción de una nueva Urbs Regia".

La lista de obispos toledanos no será firme hasta el siglo VI, aun contando con obispos como Argentius (390), Asturio (400), que descubre la tumba de los mártires Justo y Pastor en *Complutum* (Alcalá), Celso (523) o Montano (521-531)[17].

En el 580 Leovigildo impulsa un sínodo arriano en Toledo con la finalidad de lograr la conversión de la mayoría católica hispanorromana a la fe arriana visigoda minoritaria, fracasando en el intento.

Eufemio firma las actas del III Concilio de Toledo (589) como obispo toledano junto a Masona. Poco antes, Audelfio preside un sínodo en Toledo para preparar la conversión de Recaredo a la fe católica, pese a la resistencia de la viuda de Leovigildo y parte de la nobleza visigoda, defensoras de la fe arriana.

Otros obispos toledanos serán Aurasio (603-615), Eladio (615-631), que impulsará al rey Sisebuto a construir una nueva basílica martirial a santa Leocadia, mayor y más lujosa, a la que pertenecerían el Credo de Toledo y una gran placa-nicho. Justo (633-636) preside el IV concilio toledano (633), Eugenio I (636-646) firma los concilios V (636) y VI (638); san Eugenio II (646-657) firma los concilios VII (646) y VIII (653), ya como metropolitano de todas las tierras del interior peninsular. Los concilios reúnen a obispos y nobles, para tratar asuntos civiles, pero también religiosos. Comienzan con una oración y el rey presenta el *tomus regis* o temas a tratar, para retirarse antes de las deliberaciones y volver para la aprobación final.

San Ildefonso (657-667), anterior abad del famoso monasterio toledano Agaliense, será el autor de tratados en defensa de la virginidad de María ante las herejías. Quirico (667-679) preside el XI concilio toledano (675), celebrado en la iglesia de santa María, san Julián (680-690) preside el concilio XII (681), ya como metropolitano de las Hispanias, así como el XIII (683) y el XIV (684).

La Iglesia toledana tiene su gran momento de esplendor en el siglo VII con los denominados Grandes Padres Toledanos: san Eugenio, poeta y autor de obras religiosas, san Ildefonso, autor de obras mariológicas y ascéticas o san Julián, autor de la Historia del reinado de Wamba. El obispo Sisberto (690-693) será depuesto por participar en una conspiración contra el rey y en el concilio XVI (693) firmará Félix, obispo metropolitano de Sevilla.

EL SUBURBIUM VISIGODO

La tumba de santa Leocadia, la *cella memoriae*, se situaría en un lugar apartado del cementerio romano de la ciudad, a orillas del río Tajo, pero pronto se edificaría un *martyrium* y alrededor de su tumba surgiría un importante cementerio tardorromano y visigodo, un *tumulatio ad sanctos*. Santa Leocadia también contó con una iglesia en el interior de la ciudad, en el lugar donde se encontraba la cueva o cárcel en la que murió. El rey Alfonso X ordenó trasladar allí a los reyes Wamba, procedente de Pampliega, Burgos, y Recesvinto, desde Gérticos, en Valladolid. Los graves daños causados durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), obligaron a trasladar los restos de los reyes a la catedral primada en 1845.

A mediados de los años cincuenta, el director del Museo Arqueológico Provincial, Manuel Jorge Aragoneses, recuperó entre los restos de una obra en las inmediaciones de la basílica del Cristo de la Vega dos fragmentos del Credo epigráfico de Toledo y trece fragmentos que conformaban una gran placa-nicho incompleta con el Crismón, el alfa y la omega que debieron pertenecer a la basílica edificada por el rey Sisebuto en el primer cuarto del siglo VII. Dicha basílica, situada extramuros de la ciudad, sería sede conciliar durante la primera mitad del siglo VII (IV, 633; V, 636, VI, 638 y XVII, 694), además de ser panteón real y de varios arzobispos de Toledo.

La ubicación de la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo ha planteado una fuerte controversia. Para algunos autores su ubicación sería el pretorio de la parte alta de la ciudad, mientras que otros autores prefieren situarlo en el suburbio de la ciudad, en la Vega Baja, siguiendo las fuentes literarias o los modelos de otras ciudades como la propia Constantinopla o la Rávena de Teodorico. Puertas Tricas asocia esa iglesia a la guardia real, también sede de numerosos concilios en la segunda mitad del siglo VII: VIII (653), XII (681), XIII (683), XIV (684), XV (693) y XVIII (702). En dicha basílica fueron ungidos los reyes Wamba, Ervigio, Égica y Witiza y antes de cada campaña militar el ejército visigodo recibía el estandarte real y la cruz, que incorporaba una reliquia del *Lignum Crucis*, la cruz de Cristo, como recoge el Liber *Ordinum*[18].

La excavación del canónigo don Tomás de Borja logró descubrir grandes muros y mármoles a finales del siglo XVI y en el siglo XVIII el santero de la ermita de san Pedro el Verde extrajo piedras para la construcción de la Real Fábrica de Armas Blancas impulsada por Carlos III, hasta su prohibición por el cardenal Lorenzana. Rojas y Gómez quisieron identificar con esta basílica los restos de grandes muros aparecidos a finales del siglo XX al construirse una clínica en la zona. Para otros autores sólo sería un edificio de prestigio similar al descubierto en Santa María de Abajo (Carranque)[19].

[17] S. Panzram, "Mérida contra Toledo, Eulalia contra Leocadia", en *Espacios urbanos en el Mediterráneo (s. V-VIII),* Toledo, 2010, pp. 123-130.
[18] R. Puertas Tricas, Iglesias Hispánicas (siglos IV al VII). Testimonios literarios, Madrid, 1975.
[19] J. M. Rojas y A. J. Gómez Laguna, "Intervención arqueológica en la Vega Baja de Toledo. Características del centro político y religioso en Toledo", en L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M. A. Utrero Agudo (coords.), *El siglo VII frente al siglo VII: arquitectura (Mérida, 2006), Anejos AEArq,* LI, Madrid, (2009), pp. 45-90.

El manuscrito *Codex Vigilanus* muestra una imagen idealizada de la ciudad de Toledo, con una muralla y dos puertas, las basílicas de santa María y san Pedro y san Pablo, así como tiendas de los asistentes a algún concilio. Para algunos investigadores, la *ianua urbis* o puerta de la ciudad se situaría en las inmediaciones de la Puerta del Sol, dando acceso a la basílica de Santa María y la *ianua muris* o de la muralla se ubicaría en los alrededores del puente de Alcántara y conduciría a la basílica de san Pedro y san Pablo, pero otros autores lo rechazan[20].

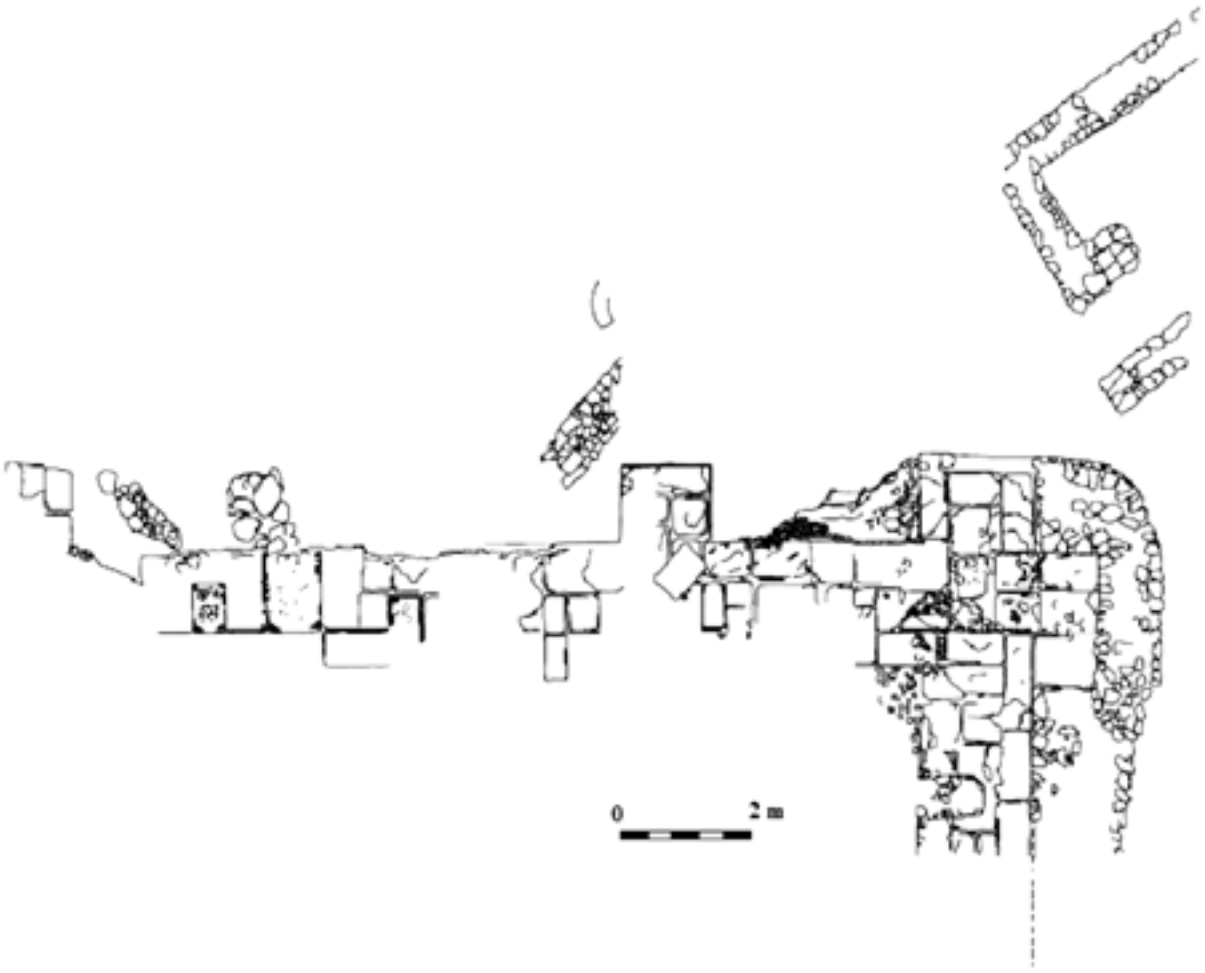

Fig. 2. Posible martyrium de santa Leocadia (según Gurt Esparraguera y Diarte Blasco, 2012, fig. 3)

Durante los años finales del siglo XX y los primeros del XXI se llevaron a cabo diversas excavaciones arqueológicas en la Vega Baja toledana dentro del proyecto de desarrollo urbanístico de la zona, pero la aparición de numerosos restos arqueológicos obligó a su paralización en 2006 y la declaración de BIC de parte de su superficie, pero no en su totalidad. Los informes arqueológicos no han sido publicados, salvo parte de los materiales aparecidos en las parcelas denominadas R-4 y R-3.

La realización de un georradar en Vega Baja en 2009 ya mostró la existencia de numerosas cimentaciones de edificios y calles en toda la zona, pero ese espacio continuó sin ser investigado después. El nuevo georradar realizado en 2020 en las zonas no declaradas BIC también mostró la existencia de cimentaciones en la zona no protegida. Esos datos necesitarían una excavación arqueológica que confirmase o desmintiese la importancia de los restos. Además, es preciso expandir la protección como BIC a toda la zona[21].

[20] R. Barroso, J. Carrobles y J. Morín, "Arquitecturas de poder en el territorio toledano", en la Antigüedad Tardía y la época visigoda: los palacios de Toledo como referente de la edilicia medieval", J. Passini y R. Izquierdo (coords.), *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano,* Toledo, (2011), pp. 1-69. I. Velázquez Soriano, "Toletum: urbs regia y sede metropolitana en la Hispania visigoda", fol. 12r del Codex Vigilanus o Albeldensis, en *La Pizarra. Los últimos hispanorromanos en la Meseta,* (2005), pp. 217-218. J.M. Gurt Esparraguera e I. Sánchez Ramos, "Topografía funeraria de las ciudades hispanas en los siglos IV al VII", en *Madrider Mitteilungen,* 52, (2011), pp. 457-513. R. Teja y S. Acerbi, "El palacio visigodo y el circo romano de Toledo: hipótesis de localización", en *Reti Medievali Rivista,* XI, (2010), 2, pp. 81-86.

[21] A. J. Gómez Laguna et alii, Vega Baja. Análisis de las anomalías detectadas de la prospección por georradar multicanal (G.P.R.) de las parcelas anexas al BIC de la Vega Baja (Toledo), Fundación Impulsa, Toledo, 2023.

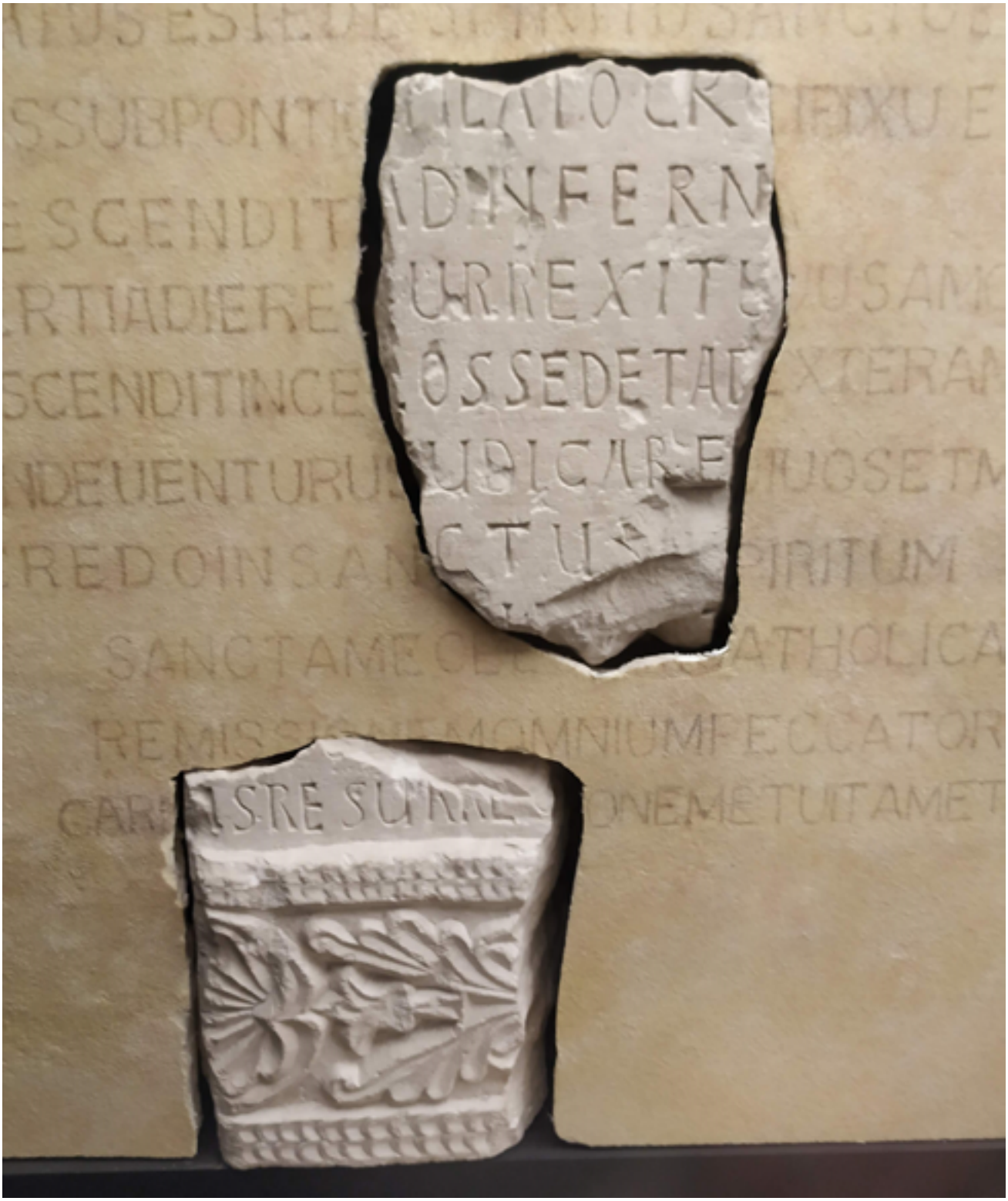

Fig. 3. Credo epigráfico de Toledo (foto: autor)

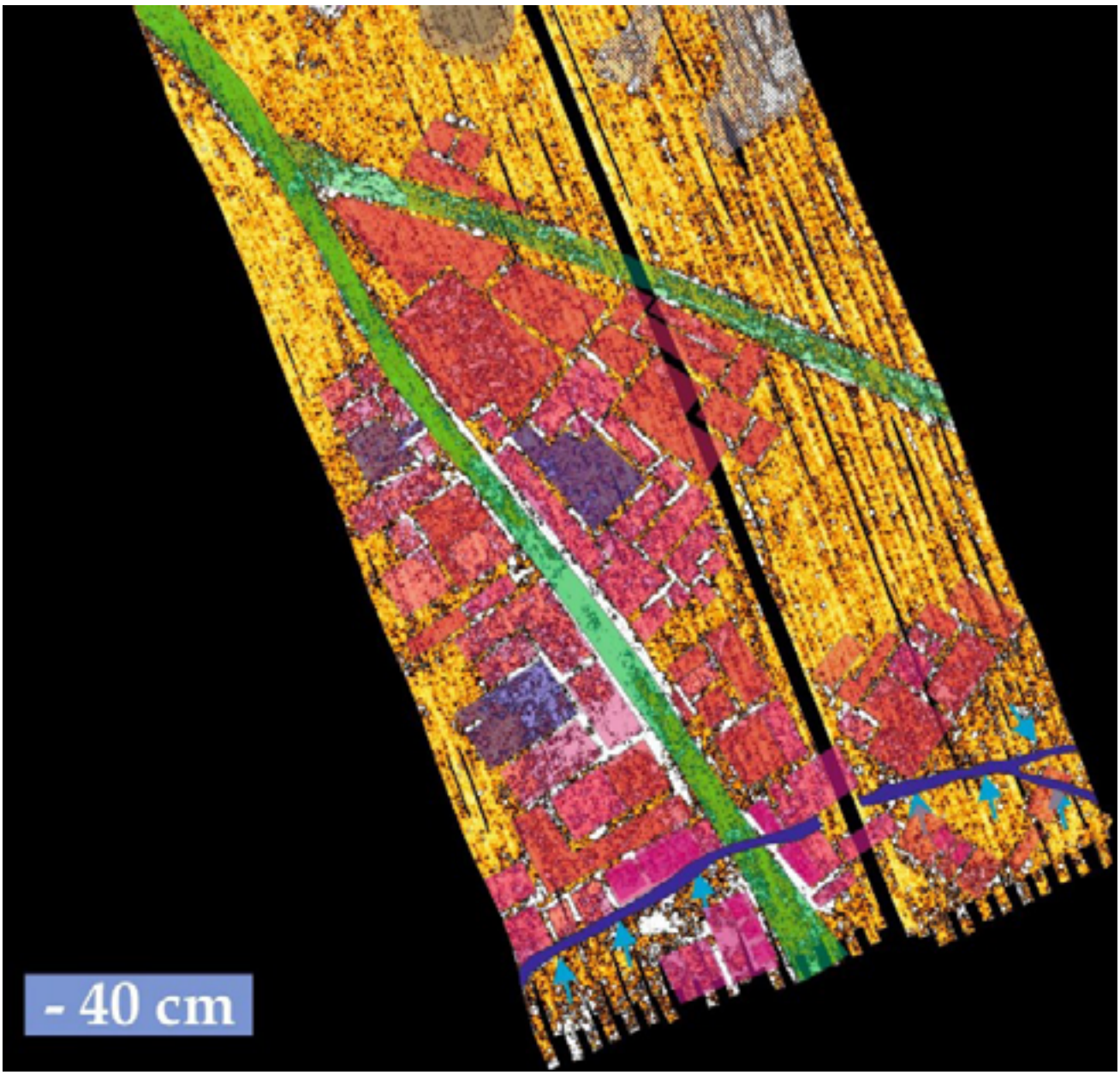

Fig. 4 Parcela analizada por el georradar de 2020 (según Gómez Laguna y otros, 2023, 33)

FUENTES HISTÓRICAS SOBRE LA VEGA BAJA TOLEDANA

Ya los autores de inicios de la Edad Moderna hacían referencia a la importancia de la Vega Baja toledana, con referencias al circo romano y otros restos de edificios, pero también a la presencia de la basílica martirial de santa Leocadia, edificada por Sisebuto, a instancias del obispo san Eladio en el 618 y sede conciliar de los concilios V, VI, VII y XVII, así como a la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo, sede de los concilios VIII, XII y XIII, entre otros[22].

Tenemos así las primeras referencias a su ubicación, no en la ciudad alta, sino en el suburbio erigido en la segunda mitad del siglo VI y la primera del VII, dentro de las transformaciones de Toledo en Urbs Regia, en sede de la corte visigoda.

Pérez Bayer hace referencia al hallazgo de una tumba entre la ermita de santa Susana y la Venta de la Esquina en 1781, encontrada por los canónigos don Francisco Antonio de Lorenzana y don Francisco Fabián y Fuero, más tarde arzobispos de Toledo y Zaragoza, respectivamente[23].

El *Catálogo razonado* de 1865 hace referencia a varios epígrafes tardoantiguos descubiertos en el siglo XVIII y que aparecen citados como de procedencia desconocida; Fita, a finales del siglo XIX, hará referencia a su aparición en la

[22] F. de Pisa, *Apuntamientos para la segunda parte de la historia de Toledo,* Toledo, 1605.
[23] F. Pérez Bayer, *De Toletano Hebraeorum Templo. Ad Ilustriss. Dom. Et Rever. Patrem Franciscum da Ravago S. Iesu Catholico Hiapaniarum Regi a confessionibus,* Mn. 128, Biblioteca Pública de Toledo, 1752.

zanja de una casa de la ciudad y, finalmente, Aragoneses aclarará su procedencia de la Vega Baja, en especial los referidos a Sagenis, Aspidia e Immafrita[24].

Otros autores hacen referencia a las basílicas martirial y pretoriense, incidiendo en el apartado lugar de la Vega Baja donde se ubicará la primera, lugar de enterramiento de la mártir toledana y en la existencia de una vieja ermita dedicada a san Pedro el Verde en el caso de la segunda, demolida en 1806 por su estado ruinoso. También se refiere a ellas Madoz[25].

Parro recoge los datos sobre la excavación efectuada en el siglo XVI y los hallazgos del XVIII, por la extracción de piedra para la Real Fábrica de Armas Blancas de Toledo. También afirma que la basílica martirial fue panteón de reyes y arzobispos visigodos[26].

Martín Gamero también se refiere a ambas basílicas como sedes de numerosos concilios toledanos de época visigoda. Rodríguez Miguel cita la aparición de una columna helicoidal o salomónica y varios capiteles al construirse el Cementerio de los Canónigos a mediados del siglo XIX. El vizconde de Palazuelos refiere el carácter de panteón real de la basílica de santa Leocadia, con enterramiento de reyes como Tulga o Gunderico y arzobispos como san Eladio, san Ildefonso, san Julián y también refiere que la basílica pretoriense se ubicaría en las proximidades de la Real Fábrica de Armas Blancas de Toledo[27].

Moraleda y Esteban refiere la llegada de las reliquias de santa Leocadia en la segunda mitad del siglo XVI, tras su traslado a Oviedo en el siglo VIII y, desde allí, al monasterio flamenco de Guistaín, en el arzobispado de Lieja, después[28].

Ya en el siglo XX hay noticias del descubrimiento de tumbas de época visigoda en el Vivero de Obras Públicas, primero, y en sus alrededores después, con estructura de ladrillo y bovedilla del mismo material[29].

González Simancas será el primero que solicite la necesidad de realizar excavaciones en la basílica martirial de santa Leocadia, lugar de diferentes hallazgos de materiales arquitectónicos visigodos trasladados al Museo Arqueológico Provincial de Toledo o al Museo Arqueológico Nacional de Madrid[30].

La década de los cincuenta del pasado siglo proporcionó los hallazgos recogidos por M. Jorge Aragoneses, consistentes en dos fragmentos del Credo epigráfico de Toledo y trece fragmentos que conformaban gran parte de una placa-nicho, pruebas de la existencia de la basílica martirial construida en el siglo VII. El encargado de la obra afirmó haberse encontrado con un nivel rico de piedras talladas, que volvieron a ser arrojadas a la zanja al finalizar la obra. Esas piezas rescatadas serían incorporadas al Museo Arqueológico Provincial. Pese a la petición de realizar una excavación arqueológica, esta no tuvo lugar[31].

A finales de los años sesenta se creó el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda como filial del Museo de Santa Cruz de Toledo, ubicado en la iglesia de san Román, donde se recogen todos los restos arqueológicos de época visigoda aparecidos en la ciudad o en el resto de la provincia, incluyendo numerosas piezas procedentes de la Vega Baja.

Durante los años setenta Dª Isabel Zamorano Herrera revisó los materiales visigodos toledanos conservados en el Museo de los Concilios de Toledo y en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. En esa misma época D. Pedro de Palol excavó en las inmediaciones de la basílica del Cristo de la Vega, localizando parte del cementerio islámico de la ciudad, pero también las cimentaciones de un gran edificio que él identificó como parte del vecino circo romano, pero Gurt Esparraguera y Diarte Blasco lo redefinen como la primitiva iglesia martirial de santa Leocadia[32].

Como conclusión, podríamos afirmar la existencia de dos basílicas martiriales dedicadas a santa Leocadia, la primitiva, excavada por Palol, de época tardorromana y la posterior, ya obra visigoda del siglo VII, erigida por el rey Sisebuto, a la que pertenecerían el Credo epigráfico de Toledo y la placa-nicho localizados por Aragoneses.

Las placas-nicho y las iglesias toledanas de época visigoda han sido estudiadas por Storch de Gracia y, también, por Balmaseda Muncháraz[33].

[24] *Catálogo razonado por orden numérico de las pinturas, esculturas y objetos arqueológicos que a cargo de la indicada Comisión existen en el Museo de esta provincia*. Toledo, 1865. F. Fita: "Noticias. Cuaderno V" del *Boletín de la Real Academia de la Historia,* X, (1887). Madrid, pp. 257-258 y "Noticias. Cuaderno III", del *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XVI, (1890). Madrid, pp. 318-320.
[25] P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar,* XIV. Toledo, Madrid, 1849.
[26] S. R. Parro, *Toledo en la mano,* Toledo, 1857.
[27] A. Martín Gamero, *Historia de la ciudad de Toledo,* Toledo, 1862. L. Rodríguez Miguel, *Guía del viajero en Toledo con la descripción histórico-artística de sus monumentos,* Toledo, 1880. Vizconde de Palazuelos, *Toledo. Guía artístico-práctica,* Toledo, 1890.
[28] J. Moraleda y Esteban, Santa Leocadia, virgen y mártir. Memoria histórico-arqueológica, Toledo, 1898.
[29] V. Fernández López, "Notable descubrimiento", en *Toledo. Revista Ilustrada de Arte, Toledo,* (1917), pp. 1-2. J. Moraleda y Esteban, "Sepulcro visigodo en Toledo", en *Toledo. Revista Ilustrada de Arte, Toledo,* 93, (1918), pp. 54-55.
[30] M. González Simancas, *Toledo. Sus monumentos y su arte ornamental,* Madrid, 1929.
[31] M. Jorge Aragoneses, "El Credo epigráfico visigodo y otros restos coetáneos descubiertos recientemente en Toledo", en *Archivo Español de Arte,* 120, Madrid, (1957), pp. 295-323.
[32] I. Zamorano Herrera, "Caracteres del arte visigodo en Toledo", en *Anales Toledanos,* X, Madrid, (1974), pp. 3-149. Palol, Resultado. J. M. Gurt Esparraguera y P. Diarte Blasco, "La basílica de santa Leocadia y el final de uso del circo romano de Toledo: una nueva interpretación", en *Zephyrus,* LXIX, enero-junio 2012, Salamanca, pp. 149-163.
[33] L. J. Balmaseda Muncháraz, "En busca de las iglesias toledanas de época visigoda", en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el estado visigodo,* Toledo, (2007), pp. 197-214. J. J. Storch de Gracia i Asensio, "Las hornacinas y placas-nicho en el arte visigodo de Toledo", en *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología,* 22, Madrid, (1985), pp. 56-62. J. J. Storch de Gracia i Asensio, "Las iglesias visigodas de Toledo", en *Actas del I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo,* Toledo, 1990, pp. 563-570.

Fig. 5. Placa-nicho del Cristo de la Vega (Según Barroso y Morín, 2007, 2)

En los años noventa García Sánchez de Pedro llevó a cabo una intervención arqueológica en las inmediaciones del Cementerio de la Misericordia, localizando tumbas de época islámica, pero también un cementerio tardorromano y visigodo que reutilizaba epígrafes del viejo cementerio altoimperial de las inmediaciones de la avenida de la Reconquista, además de los restos muy arrasados de un monasterio visigodo[34].

Para Izquierdo Benito, la interpretación de la imagen de la ciudad en el *Codex Vigilanus* sería la opuesta a la publicada por Barroso y Morín: la puerta de la ciudad conduciría a la basílica de santa María y la puerta de la muralla a la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en el suburbio de la ciudad[35].

A finales del siglo XX e inicios del XXI la planificación urbanística de la Vega Baja planteó la construcción de numerosos edificios en la zona y se iniciaron las excavaciones arqueológicas en los solares y en los viales previstos, pero, desgraciadamente, los informes arqueológicos no fueron publicados y el proyecto urbanístico quedó abandonado al aparecer restos arqueológicos en casi todas las parcelas. Como ya se ha dicho anteriormente, la administración autonómica paralizó todo el proyecto y declaró BIC una parte del yacimiento, pero no su totalidad.

Algunos datos se han podido conocer a través de publicaciones como el *Catálogo de Hispania Gothorum* (2007), *Regia Sedes Toletana* (2007), *La Vega Baja de Toledo* (2009) o Vega Baja. Investigación, documentación

[34] J. García Sánchez de Pedro, "Paseo de la Basílica, 92", en *Toledo, arqueología de la ciudad,* Toledo, 1996, pp. 143-157.
[35] Izquierdo Benito, *Toledo en la Edad Media. La génesis de un mito,* 2024.

y hallazgos (2011). Sólo algunas parcelas como las R-3 y R-4 han visto la publicación de parte de los materiales aparecidos.

Los resultados del georradar de 2020 permitieron conocer la presencia de numerosas escombreras de época contemporánea y la remoción de la tierra en las labores agrícolas continuadas hasta finales del siglo XX. También se detectaron calles y edificios anejos con un número irregular de habitaciones dispuestas en torno a un patio central. Esto es la confirmación del gran proyecto urbanístico de la ciudad en la segunda mitad del siglo VI y principios del VII al establecerse la Urbs Regia. También se documentaron grandes derrumbes en algunas parcelas.

Una de las cimentaciones de una construcción permitió identificar una zona absidiada que se puede poner en relación, salvando las distancias, con el palacio de la Cercadilla de Córdoba o con la villa de El Solao en Rielves.

El georradar de 2020 muestra el desarrollo urbanístico del *suburbium* toledano, pero sería necesaria su confirmación arqueológica.

Dado que los restos visigodos en la ciudad alta son bastante improbables de localizar por la propia evolución de la ciudad a lo largo de los siglos, el yacimiento de Vega Baja permitiría conocer el desarrollo urbanístico de todo el suburbio visigodo surgido con la capitalidad. Ese barrio no sería el de una ciudad cualquiera, sino el de la propia capital del reino.

MATERIALES EPIGRÁFICOS, FUNERARIOS, LITÚRGICOS Y ARQUITECTÓNICOS

Vega Baja ha proporcionado varios epígrafes de época visigoda, tanto funerarios, como litúrgicos o numerosas piezas arquitectónicas de las que solo una pequeña parte cuenta con una indicación concreta de su procedencia, que queda reducida a la Vega Baja o la Vega de Toledo, sin mayor concreción.

Tres epígrafes funerarios fueron hallados a finales de 1781, con unas indicaciones topográficas poco concretas: Vega Baja en dirección a san Pedro el Verde. El espíritu ilustrado del cardenal Lorenzana permitió su conservación.

En diversas publicaciones se especula con la procedencia, indicada en unos casos como desconocida y en otros como de una zanja en la ciudad, pero Aragoneses concreta su procedencia de Vega Baja a partir de manuscritos del siglo XVIII[36].

El primer epígrafe se descubrió en 1781, está realizado en mármol blanco y partido en cuatro fragmentos; presenta la siguiente inscripción: + ASPIDIA FAMULA / DEI VIXIT ANNOS (plus) MINUS XXX /RE(q)UIEVIT I(n) PA (ce) DIE / PRIDI(e) [kalendas] / MART(ias) / ERA DV[IIII] / (i)NDIC[ione]. Correspondería al año 518 de la Era Hispánica, correspondiente al 480 d. C.

El segundo epígrafe también está realizado en mármol blanco, incompleto, partido en cuatro fragmentos, con la misma fecha y lugar de hallazgo de la pieza anterior; su texto recoge: +SAGENIS FAMULU/S DEI VIXIT ANNOS L / RECESSIT IN PACE II / IDUS APRILES ERA DC. Correspondería al año 600 de la Era Hispánica, el 562 d. C.

La tercera inscripción está completa, realizada en caliza, con un fuerte desgaste en su lado derecho; presenta el siguiente texto: +IMMAFRITA / IMAFRITA VI/SIT ANNOS PLUS MINUS / XXXV / REQUIEVIT IN PACE / SUB DIE SEXTO ID(us) NO/VEMBRI IN ERA DCXVII / DATUM EST PRO LO/CELLO IPSO IN AURO / SOLEDO(s) III. Correspondería al año 618 de la Era Hispánica, el 580 d. C[37].

El cuarto epígrafe está muy incompleto, conservando solo la parte inferior de una inscripción realizada en granito, reutilizada en un muro; procede de las excavaciones de Palol de 1991. Su texto solo recoge ERA DCX(v)III, el año 618 de la Era Hispánica, el 580 d. C.

Entre los textos litúrgicos aparecidos destaca el Credo epigráfico de Toledo, con dos fragmentos, recuperado por Aragoneses en los años cincuenta en las proximidades del Cristo de la Vega. La inscripción está muy incompleta, dividida en dos fragmentos con el siguiente texto: … PILATO CRU…/…AD INFERN…/…URREXIT…/… LOS DESET…/…IUDICARE…/…ACTUM …/…LI… y el segundo fragmento presenta una orla vegetal con palmas, rematada por una venera y una banda exterior de ungulaciones. Su texto recoge: …U…/…IS RESURRE… Por proximidad y cronología correspondería a la basílica martirial del primer cuarto del siglo VII. Para Schlunk y Hauschild sería un texto del credo incompleto, pero I. Velázquez defiende que el texto era completo[38].

Otras piezas epigráficas también recogen textos litúrgicos, como un friso en caliza, decorado con dos bandas de líneas curvas que se entrecruzan cobijando botones y rosetas alternas. Su texto recoge: …IN DOMINI…Posiblemente proceda de la Vega Baja, de los alrededores del Cristo de la Vega, con una cronología del siglo VII. Otro friso, también realizado en caliza, presenta una doble línea curva que rodea el campo epigráfico por arriba y por abajo, con una decoración en uno de los laterales de roleos con trifolias; su texto recoge: … QUI CREDIT IN EUM NON IUDICABITUR… que corresponde a un pasaje del Evangelio de san Juan (3, 18)[39].

[36] M. Jorge Aragoneses, *El Museo Arqueológico de Toledo,* Madrid, 1958.
[37] R. Barroso y J. Morín, *Regia Sedes Toletana. El Toledo visigodo a través de su escultura monumental, Toledo,* 2007.
[38] H. Schlunk y T. Hauschild, "Die Denmatler der frühchristlichen und westgotischen p. v. zabern, Mains am Rheim, 1978, pp. 165-166. I. Velázquez, "El Credo de santa Leocadia. Museo de los Concilios, Toledo, en *La pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta,* 2005, PP. 236-237.
[39] Barroso y Morín, *El Toledo visigodo,* 2007.

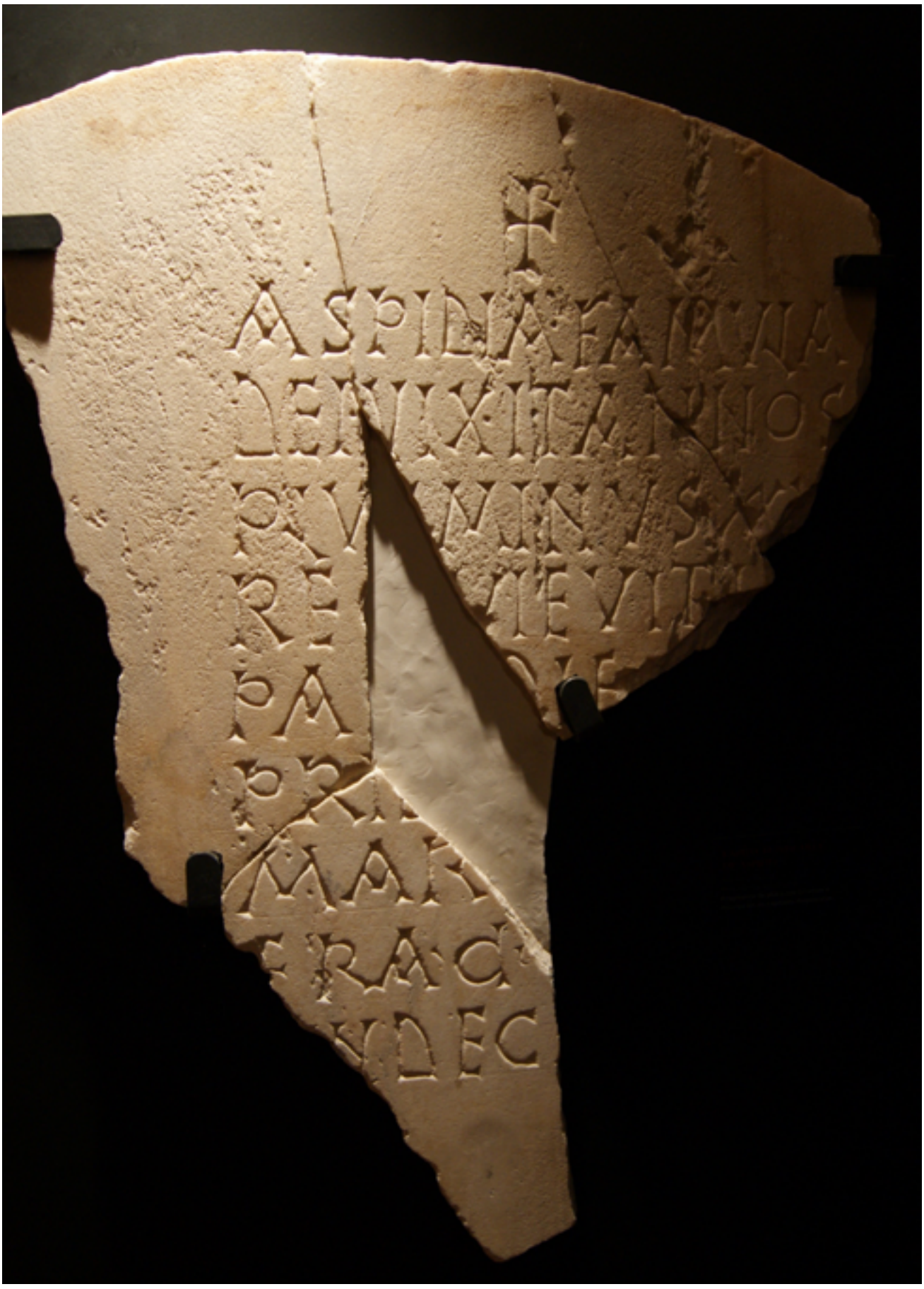

Fig. 6A. Inscripción de Aspidia (foto: autor)

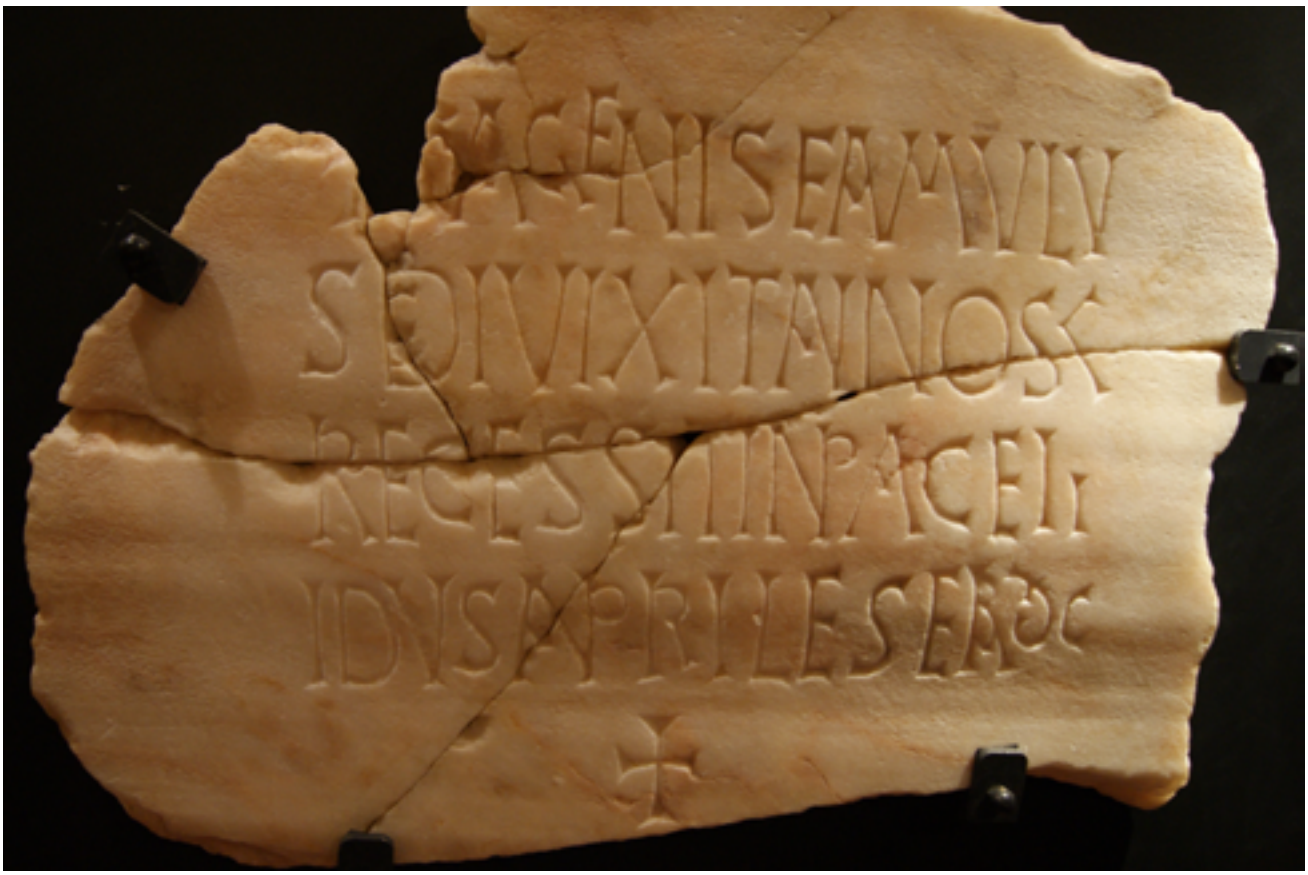

Fig. 6B. Inscripción de Sagenis (foto: autor)

Los elementos arquitectónicos procedentes de la Vega Baja son muy abundantes, con una gran placa-nicho, capiteles, columnas, frisos, pilastras, etc.

La gran placa-nicho está realizada en arenisca gris, está incompleta y rota en trece fragmentos. Apareció junto al Credo epigráfico a mediados de los años cincuenta, cerca del Cristo de la Vega. Presenta una talla a bisel, con una venera gallonada sostenida por dos columnas helicoidales con basas y capiteles corintios muy esquemáticos. Bajo ella se dispone un gran Crismón dentro de un círculo con las letras alfa y omega colgantes. Su cronología sería del siglo VII d. C.

Otras piezas destacadas son una pilastra aparecida en el entorno del Cristo de la Vega, realizada en caliza, incompleta y dividida en tres grandes fragmentos; presenta una decoración de elementos florales muy esquemáticos; el fuste, cajeado, tiene una decoración de racimos y hojas de vid en torno a un tallo serpenteante, con una posible simbología eucarística; su cronología sería del siglo VII.

Otra pilastra apareció en las proximidades de la Fábrica de Armas en unas obras a comienzos de los años cincuenta. Sería la parte inferior de una pilastra prismática con decoración vegetal en el frente, con tallos serpenteantes y racimos de uvas. El plinto es alto, con listel y escocia y en los laterales aparece tallada una columna helicoidal. Su cronología sería del siglo VII y podría vincularse a la basílica pretoriense de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

La presencia abundante de elementos arquitectónicos confirmaría el desarrollo urbanístico de la Vega Baja durante la transformación de la ciudad en la capital del reino visigodo.

En las excavaciones de finales del siglo XX y principios del XXI aparecieron otros elementos arquitectónicos, destacando dos de ellos realizados en caliza. El primero de ellos está incompleto y presenta un remate superior triangular y una orla de dobles ungulaciones, con fondo plano y representación de una figura humana incompleta y muy esquemática, con los rasgos de pelo, ojos, nariz y boca. El segundo fragmento también está incompleto y presenta la parte inferior de un cuerpo humano, no relacionado con el anterior, con un vestido decorado con incisiones y un elemento vegetal muy esquemático que podría representar una vid. La cronología sería del siglo VII[40].

[40] VV.AA. *Vega Baja. Investigación, documentación y hallazgos,* Cuenca, 2011.

Fig. 7A. Pilastra del Cristo de La Vega (foto: autor)

Fig. 7B. Pilastra de la Fábrica de Armas (foto: autor)

ELEMENTOS NUMISMÁTICOS

Las excavaciones de la Vega Baja a finales del siglo XX y principios del XXI permitieron recuperar un tesorillo formado por treinta tremises visigodos en un edificio conformado por tres crujías en torno a un patio central, en la parcela denominada R-4. El conjunto monetal abarca ejemplares de diferentes reinados: una pieza de Sisebuto (612-621), nueve de Suintila (621-631), doce de Sisenando (631-636) y ocho de Chintila (636-639). Los ejemplares de este último monarca fecharían el conjunto monetal. Las piezas proceden de diversas cecas de toda Hispania: Toledo (8), Mérida (4), Tucci (Martos, 4), Eliberris (Granada, 4), Acci (Guadix, 2), Castelona (Cástulo, 2), Ispalis (Sevilla, 1), Cepis (zona de Oporto, 1), Bracara (Braga, 1), Barbi (Antequera?, 1), Elbora (Talavera?, 1) y Mentesa (La Guardia?, 1).

Además, la excavación permitió recuperar fragmentos de balanzas y tres ponderales bizantinos de bronce. El primer ponderal presenta flan circular, con laurea elaborada y grabadas las letras gamma y beta, con equivalencia a doce sólidos o treinta y seis tremises. El segundo presenta flan cuadrado, con corona laureada y grabadas las letras N y S, equivaliendo a seis sólidos o dieciocho tremises. El tercero es de flan cuadrado, con corona esquemática de puntos y grabadas las letras N y B, equivaliendo a dos sólidos o seis tremises. Los tres ponderales se fecharían entre los siglos VI y VII.[41] Todo el conjunto, ponderales, monedas y balanzas indicarían la existencia de una ceca monetal en la ciudad o, al menos, una oficina de intercambio y control de monedas.

Este tesorillo completaría otro aparecido con anterioridad: en 1957, en las inmediaciones del Asilo de Ancianos, cerca de la carretera de Ávila. Apareció al realizar una zanja de canalización. Estaba formado por ocho tremises y una barrita de plata partida en dos fragmentos. Una moneda sería de Ervigio (680-687), tres de Égica (687-702) y cuatro de Égica-Witiza (694-702). Sus cecas serían Tarragona (Tarracona, 3), Gerona (Gerunda, 2), Toledo (1), Narbona (1) y Egitania (Idanha-la-Velha, 1). La fecha del ocultamiento sería de principios del siglo VIII, coincidiendo con los reinados de Égica y Witiza.

[41] R. Caballero, B. Maquedano y E. I. Sánchez, El oro de los visigodos. Tesoros numismáticos de la Vega Baja de Toledo, Madrid, 2010.

Fig. 8A. Ponderal de Vega Baja (foto Museo de Santa Cruz de Toledo)
Fig. 8B. Ponderal de Vega Baja (foto Museo de Santa Cruz de Toledo)
Fig. 8C. Ponderal de Vega Baja (foto Museo de Santa Cruz de Toledo)

INDUSTRIA ÓSEA

Las excavaciones permitieron recuperar plaquitas de hueso en diferente estado de preparación, lo que parece indicar la presencia de un taller de trabajo del hueso y el marfil en el *suburbium* toledano. Entre las piezas ya elaboradas aparecen dos dados de hueso, uno cuadrado y otro rectangular, pequeños botes cilíndricos decorados con círculos inscritos y mangos para cuchillos con una decoración similar.

La pieza más importante está incompleta y formaría parte de un bote o arqueta cilíndrica de marfil que pudo corresponder a un hostiario. Presenta una decoración en altorrelieve de dos personajes situados a los lados de un pozo. A la izquierda aparece una figura masculina, la representación de Cristo, vestido con túnica y toga, señalando el suelo con una mano y la otra en la barbilla en actitud reflexiva; la figura femenina aparece a la derecha del pozo, vestida con túnica y la cabeza velada. El pozo es el eje de la composición y está representado con mucho detalle: el brocal con sillares almohadillados, el arco, la polea, el cubo y la cuerda. Su cronología correspondería a los siglos VI y VII, narrando la escena del encuentro de Jesús y la samaritana en el pozo, recogida en el evangelio de san Juan (4, 4-19)[42].

Fig. 9. Marfil de Jesús y la samaritana (foto: Museo de Santa Cruz de Toledo)

[42] J. de Juan, Mª M Gallego y J. García, "La cultura material de la Vega Baja", en *La Vega Baja de Toledo, Toledo,* 2009, pp. 114-147.

OBJETOS METÁLICOS

Ya en las excavaciones en el circo romano de Toledo en los años veinte del siglo pasado se descubrió un candelabro de bronce con un lampadario o soporte de lucerna con vástago abalaustrado sobre peana troncopiramidal que apoya en tres patas rematadas en garra de felino. En la parte superior lleva un platillo circular o cazoleta con espigo central. Para algunos autores sería una obra de procedencia oriental, de la región siria para unos o alejandrina para otros, pero con una cronología de los siglos VI a VII[43].

En las excavaciones de principios del siglo XXI apareció un platillo circular o base de lampadario con orificio central para el espigo con una cronología similar al anterior.

Otras piezas metálicas son una cruz griega de brazos iguales realizada en bronce dorado con los extremos de los brazos redondeados y una decoración vegetal de palmas; en el centro, dentro de un círculo, aparece una flor de cinco pétalos. Su cronología sería de los siglos VI a VII.

También han aparecido, entre otras piezas, un colgante en forma de bellota, con cronología de los siglos IV al VIII, una pequeña llave de bronce de un mueble o arcón, con asidero cilíndrico y cuerpo tubular rematada en una o dos paletas, una placa de cinturón de tipo liriforme con lóbulo arriñonado en un extremo; presenta decoración realizada a b uril de temas vegetales y cabezas de aves. Su cronología abarcaría del siglo VII al VIII[44].

Fig. 10. Cruz de Vega Baja (foto Museo de Santa Cruz de Toledo)

[43] F. de B. San Román et alii, Excavaciones en Toledo. Memoria de los trabajos efectuados en el circo romano de Toledo. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 109, Madrid, 1930. S. Cortes y E. Rodríguez, "Candelabro visigodo", en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo,* Toledo, 2007, p. 555. J. Zozaya, "La transición del mundo visigodo a la época islámica", en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo,* Toledo, 2007, pp. 115-128.
[44] VV. AA, Vega Baja. Investigación, 2011.

ELEMENTOS CERÁMICOS

Las excavaciones efectuadas a principios del siglo XXI han proporcionado numerosas piezas cerámicas, tanto de cocina, como de vajilla de mesa o recipientes de almacenamiento. Destacan una *spatheia* o ánfora con borde, asa y hombro de posible procedencia norteafricana destinada al comercio de vino o aceite y una cronología de los siglos VI y VII. Una base de ánfora de superficie alisada parece tener un origen palestino, de la zona de Gaza, con una cronología similar[45]. Otras piezas importadas serían unos pequeños ungüentarios de barro procedentes de la región de Anatolia[46].

ELEMENTOS VÍTREOS

Vega Baja ha proporcionado ungüentarios de vidrio de cuerpo globular, cuello alto y recto y boca redondeada, de los siglos VI y VIII.

La parcela R-3 aportó fragmentos cerámicos de formas abiertas con restos de vedrío que, inicialmente, se consideraron cerámicas de vidriado espeso, pero unos análisis demostraron que eran crisoles de reciclaje de vidrio, completando las actividades económicas de la zona[47].

OTRAS PIEZAS

La Vega Baja toledana ha aportado un pendeloque formado por un hilo grueso de oro y una amatista engarzada que presentaría similitudes con piezas aparecidas en Guarrazar (Guadamur, Toledo), de los siglos VI a VII.

La parcela R-4 aportó la presencia de ostras, lo que implicaría su importación desde la costa mediterránea y que estarían destinadas a un grupo social con un importante poder adquisitivo.

Un pequeño fragmento de pizarra presenta una inscripción incompleta en letra cursiva, con un posible texto jurídico en una de sus caras y una lista de nombres en la otra, siendo una de las escasas piezas aparecidas en la Meseta inferior, con una fecha de los siglos VI a VII.

EL FINAL DEL REINO VISIGODO

El carácter electivo de la monarquía goda fue un importante elemento de inestabilidad política, pese al intento de algunos reyes de consolidar la dinastía asociando a uno de sus hijos o hermanos al trono. Los concilios toledanos intentaron estabilizar la monarquía mediante la unción sagrada del rey, como ocurrió con Wamba, pero una conspiración nobiliaria le derrocaría.

Las disensiones internas a comienzos del siglo VIII favorecieron los conflictos civiles, debilitando a la monarquía goda y permitiendo la invasión musulmana que, tras la derrota del ejército real de D. Rodrigo en la batalla del Guadalete o la Janda, permitió el rápido avance de los invasores hasta Toledo, la capital del reino.

Tarik aprovechó su victoria para ocupar Toledo y saquear sus palacios e iglesias en busca de botín. Solo surgieron pequeños núcleos de resistencia en las montañas del Norte, prefiriendo la capitulación y el pacto la mayoría de los nobles y las ciudades.

Durante el siglo VIII los musulmanes ocuparon parte del espacio de la Vega Baja, pero se fue abandonando a finales del siglo VIII y principios del siglo IX, pasando su población a la parte alta de la ciudad, acaso como consecuencia de la revuelta bereber que tuvo lugar a mediados del siglo VIII y la inestabilidad política durante el paso del Emirato Dependiente de Damasco (711-756) al Emirato Independiente (756-929).

[45] D. Bernal Casado y M. Bonifay, "Importaciones y consumo alimenticio en las ciudades tardorromanas del Mediterráneo noroccidental (siglosVI-VIII d. C.): la aportación de las ánforas", en *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (siglos vi a viii),* Toledo, 2010, pp. 45-64. J. de Juan, Mª. M. Gallego y J. García, "La cultura material, 2009.

[46] E. Zarco Martínez y Y. Peña Cervantes, "Ungüentarios orientales procedentes de la Vega Baja de Toledo", en *Boletín Ex Officina Hispana,* 14, (2023), pp. 104-107.

[47] Y. Peña Cervantes et alii, "Crisoles para la elaboración de vidrio de época visigoda localizados en la Vega Baja de Toledo. Nuevas consideraciones para el debate sobre las llamadas cerámicas vidriadas espesas preemirales", en Coll Conesa y Selina (eds.), en *Tecnología de los vidriados en el Occidente mediterráneo,* Valencia, 2012, pp. 17-29.

Cruz de Vega Baja de Toledo (Museo de Santa Cruz). Pieza empleada para diseñar el logo del Itinerario Cultural Orígenes de Europa.

❑ **SI USTED DESEA HACERSE SOCIO, DEBE CUMPLIMENTAR EL:**

BOLETÍN de INSCRIPCIÓN

D. /Dª. Empresa _____

D.N.I. o CIF nº_____ profesión/actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Desea inscribirse como socio de la Asociación Urbs Regia.

Toledo, a _____ Firma

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de: **SOCIO: 50€** ☐
SOCIO PROTECTOR: 100€ ❑

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta (Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia la cuota anual, a la presentación del recibo de la cuota de socio.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

Registro Asociaciones de CLM Nº: 22166. Fecha: 17/11/08
Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1 / Sección: 1 / Nº. Nacional: 597800 / de 10 de junio 2011
DIRECC.: Avda. de Portugal, s/n, C.C. Buenavista, Mod.II, 2ª planta, oficina 10.- 45005 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

❑ DOMICILIACIÓN COBRO CUOTA ANUAL COMO SOCIO INSTITUCIONAL DE URBS REGIA, ORÍGENES DE EUROPA

INSTITUCIÓN _____

CIF nº_____ actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Se ha adherido a Asociación Urbs Regia, Orígenes de Europa.

En _____, a_____ Firma autorizada

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de:

- Ayuntamiento menos 10.000 habit., museos locales, monumentos, **universidades** y asociaciones..... 250,00 € ☐
- Ayuntamientos más de 10.000 habit., diputaciones, grandes museos y otras instituciones..... 1.000,00 € ☐
- Instituciones supra departamentales y de carácter regional..... 6.000,00 € ☐

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta ((Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia, Orígenes de Europa, la cuota anual, a la presentación del recibo.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

CIF.: G 45746989.- Reg. Asoc. de CLM **Nº: 22166.** Fecha: 17/11/08 - Reg. Nal .Asoc.: 597800 / de 10/06/11
DIRECC.: Travesía de Colombia, 3, 2º-A- 45004 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

SOCIOS INSTITUCIONALES

COLABORA

EMPRESAS

AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO
TOLEDO 2031
CIUDAD CANDIDATA · CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
Luz de Europa

Nº9 - 2025